

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

CORRALES DEL VINO

Anuncio

Aprobado inicialmente por el Pleno municipal de Corrales del Vino, en sesión ordinaria celebrada el 11 de abril de 2024, el proyecto técnico de la obra denominada «Mejoras de instalaciones deportivas y eficiencia energética en Corrales del Vino, Zamora», redactado por el técnico don Cristian Bernal Garrido, ascendiendo el presupuesto base de licitación a la cantidad de 90.869,03 €, IVA incluido según el proyecto. Dicha actuación será subvencionada en parte con cargo a la Diputación Provincial de Zamora.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, así como lo preceptuado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete el referido documento técnico a exposición pública, mediante inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por un plazo de veinte días hábiles, para que durante el mismo puedan formularse las alegaciones y reclamaciones oportunas sobre el documento técnico.

En el caso de no presentarse reclamaciones ni alegaciones, se entenderá definitivamente aprobado el documento técnico.

Corrales del Vino, 15 de abril de 2024.-El Alcalde.

R-202401205

